

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 13 tomamos las siguientes noticias:

—Con la Victoria serán tres las fragatas blindadas que tendrá España en las aguas de Inglaterra. Todas ellas se hallan detenidas allí por no permitir la legislación inglesa su salida, en atención al estado de guerra en que nos encontramos con las repúblicas del Pacífico.

Un periódico de anoche, al dar esta noticia, añade lo siguiente:

«Esto debe llamar seriamente la atención del gobierno, pues si ha de continuar la guerra esos buques pueden prestar grandes servicios. ¿Sería imposible á España valerse de uno de los muchos medios que se han empleado por otros países para eludir dificultades análogas? Creemos que basta lo que hemos apuntado para conseguir que tanto la Victoria como la Sagunto y la Arapiles vengán á nuestros puertos.»

El Español añade hoy:

«No tenemos noticias de que se esté construyendo en Inglaterra por cuenta del gobierno español ningun buque con el nombre de Sagunto.»

No sabemos tampoco si podrán sacarse de los arsenales donde se hallan las fragatas Victoria y Arapiles, pero debemos hacer constar que existen las mismas causas que antes para dificultar su salida.

Y de paso advertiremos que la detención que estos buques han sufrido en las gradas de los astilleros en que se construyen, será causa de que reclamen los constructores alguna indemnización, cosa que muy bien pudo evitarse cuando estaba aun vigente el tratado Vivanco-Pareja.

—En el mercado de Madrid, como en los de otros puntos de España, ha empezado á bajar el precio del trigo y se cree que siga en descenso, si se tienen en cuenta las satisfactorias noticias que se reciben de varias provincias sobre la cosecha.

—Uno de los primeros actos ejecutados por el actual ministro de Marina, Sr. D. Martín Belda, despues de tomar posesion de su cargo, ha sido librar á Londres la cantidad de 12,000 libras esterlinas para concluir el pago de la fragata Victoria.

—De un día á otro son esperados en la península los prelados españoles que han estado en Roma y han debido embarcarse el 11 á bordo del vapor San Quintín.

—Asegúrase de nuevo en las correspondencias de Madrid dirigidas á los periódicos de las provincias, que nuestra escuadra del Pacífico será reforzada con las fragatas de hélice Blanca y Villa

de Madrid, y la blindada Zaragoza, cuyo armamento se actúa en Cartagena; todos estos buques llevarán piezas de artillería del mayor calibre hasta hoy conocido.

—El correo de hoy nos trae algunos rumores acerca de los sucesos de Méjico, que no se sabe todavía qué fundamento puedan tener. Uno de ellos se refiere al fusilamiento del secretario de la legacion austriaca en Méjico. Otro rumor dice que el gobierno mejicano estaba dispuesto á devolver el cadáver del infortunado Maximiliano. Lo que sí parece cierto es que la escuadra austriaca que irá Méjico mandada por el almirante Tegethoff, obrará de acuerdo con los Estados Unidos.

—SENADO.—La sesion de hoy fué abierta á las dos por el señor presidente.

—Aprobóse el acta de la anterior.

El señor presidente del Consejo de ministros, de uniforme, ocupó la tribuna y leyó el real decreto por el cual S. M. la Reina acordó con fecha de ayer 12, y usando de la prerogativa que le compete por el artículo 26 de la Constitución, suspender las sesiones de las Cortes.

El señor presidente declaró suspendidas las sesiones y levantó la de este día siendo las dos y cuarto.

—La sesion del CONGRESO empezó hoy á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Valero y Soto.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Cadorniga pidió que se atendiera á la reparación de los templos de dos pueblos que citó.

El señor ministro de Estado dijo que se pondría en conocimiento del ministro del ramo.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de minas.

Se aprobó tambien definitivamente el dictamen de la comision mista sobre concesion de un ferrocarril de Alicante á Murcia.

El presidente del Consejo de ministros subió de uniforme á la tribuna y leyó un decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

El señor presidente del Congreso declaró que en virtud del decreto leído, se suspendian las sesiones del Congreso.

Levantóse la de hoy.

Fran las tres.

CORREO DE PROVINCIAS.

—VALENCIA.—En el jardin del Real, dice un periódico de Valencia, se está haciendo un pequeño ensayo del Bombyx cynthia ó gusano del ailanto,

alimentándoles en las mismas plantas colocadas en grandes macetas dentro de una habitacion para evitar sin duda que las hormigas en la primera edad, y mas tarde los pajarillos, destruyan los gusanos.

Los ensayos que en grande escala ha hecho la sociedad agrícola han demostrado la facilidad de la aclimatacion.

Los gusanos ofrecen un hermoso aspecto con sus carnosas puas coloreadas de azul y amarillo, encontrándose en la tercera edad.

CÁDIZ.—La Revista general de Marina que se publica en Cádiz ha dado por suplemento á su número de 1.º de julio los documentos mas importantes relativos á la cuestion del Tornado. Esta publicacion es muy interesante por contribuir al esclarecimiento de la verdad.

—El mecanismo inventado por el comandante de ingenieros de Marina, señor Blanco, para botar buques al mar, y ensayado con éxito completo en la goleta Diana, es muy sencillo.

Consiste en un pequeño motor colocado en la parte alta de la proa, en el que á su tiempo se da un ligero golpe con un mazo. A la presion que dicho motor sufre, una afilada cuchilla por la parte interior pica las cuerdas que contienen el mecanismo y bajan dos grandes pesas que son las que prestan movimiento al buque para su salida. El aparato es de un gran efecto, correspondiendo totalmente al resultado, pues aunque con la goleta Diana hubo que hacer uso de los draos para zafar los cuñones, al desprenderse algunos de estos, el buque zarpó instantáneamente en el mar, ayudado, sin duda alguna, por el contrapeso colocado en la proa.

BALEARES.—El Diario de Palma del día 8 dice que por el correo del domingo anterior á esta fecha el gobernador de aquella provincia remitió al gobierno el espediente que con gran solicitud ha formado con el objeto de conseguir se declare libre la introduccion de trigo extranjero, en cantidad necesaria hasta la próxima cosecha, para el consumo de aquellas islas.

ULTRAMAR.—Se han recibido cartas de la Habana cuyas noticias alcanzan al 22 de junio último.

El estado sanitario era satisfactorio.

El 18 llegó á aquel puerto el vapor-correo de la península Infanta Isabel, á cuyo bordo iba el director general de administracion, Sr. Lara y Cárdenas, al que recibieron los señores gobernador, intendente y otros funcionarios.

—Pronto, dice una carta, debe realizarse la fusion de varias de nuestras empresas de crédito con el laudable objeto de poner término á la no muy favorable situacion de algunas de ellas, crean-

do un establecimiento cuya robustez permita satisfacer de una manera eficaz las necesidades del comercio y de la industria. Este pensamiento es, en concepto de personas entendidas, el mas firme apoyo que darse pueda en las actuales circunstancias al crédito en general.

—Proyectábanse grandes obras de reforma y embellecimiento en la ciudad, consistiendo en parques y jardines en algunos sitios y adoquinando ciertas calles en los mas importantes.

Preparábanse festejos en la ciudad de Matanzas para celebrar la colocacion de la primera piedra del suntuoso templo que ha de erigirse en el barrio llamado de Versailles.

—El segundo cabo de la capitania general, señor conde de Balmaseda, se habia trasladado á Villaclara para revistar las fuerzas militares acantonadas allí.

—Las lluvias habian caido con tal abundancia en la tercera semana de junio, que los campos se habian inundado en algunos parajes.

—Segun la Prensa de la Habana habia llegado á Puerto-Rico el conocido escritor Sr. D. Manuel del Palacio, el cual se propone permanecer en aquella isla.

—El mismo día 22, fecha de las noticias, debió de celebrarse un gran banquete en el palacio del gobierno en la Habana, en honor del nuevo director de administracion, Sr. Lara y Cárdenas.

—El mercado de azúcares seguia animado en la isla y firmes los precios, esportándose grandes partidas, lo mismo que de tabaco. Los cambios fluctuaban entre 8 y 12 por 100.

CORREO ESTRANJERO.

SUD-AMÉRICA.—Se han recibido noticias de las repúblicas del Pacífico.

Vamos á dar una idea general de la situacion de aquellos Estados que están en guerra con España.

El Cronista de Nueva-York, infatigable defensor de los intereses españoles en América, es el que se encarga de indicar el estado en que se encuentran aquellos pueblos. Dice así:

«Chile, por haber sabido que la escuadra española se habia alejado del Estrecho de Magallanes, ha moderado la actividad del armamento de sus plazas, ha licenciado algunas fuerzas militares de tierra y mar y ha puesto en venta algunos buques. Esto dicen los periódicos de allá y sin trabajo lo creemos; porque los buques de guerra que hoy tiene Chile no sirven para ningun servicio militar en una campaña seria: de marinos, no teniendo buques, tampoco hay necesidad: los sol-

Las dos cartas se deslizaron de sus manos cayendo al suelo; inclinó la cabeza sobre el pecho, mientras abundantes lágrimas comenzaban á correr de sus ojos. Largo tiempo lloró en silencio, pero sin duda su espíritu era presa de penosas reflexiones, porque todavía, de cuando en cuando, se estremecian ligeramente sus miembros, y escapábase de su seno un profundo suspiro. Estaba empeñado en una lucha entre todos sus estraviados pensamientos y una conviccion nueva, que tomaba posesion de él irremisiblemente, pero no sin violencia.

Por fin, el ardor de aquella lucha disminuyó al parecer, y una sonrisa de felicidad iluminó su semblante, mientras murmuraba para sí:

—He desconocido cruelmente su afecto; la he ultrajado y herido. No merezco mas que su odio. ¡Ella llora, tiembla, sucumbe al peso de la ansiedad á la sola idea de mi desgracia! ¡Sacrifica su herencia paterna para librarme hasta de una sola humillacion! ¡Quiere consagrar su vida, consagrar todos los instintos de su alma angelical á curar las heridas de mi ingrato corazón! ¿Y el anciano Willibald? Ha rodeado los años de mi juventud de mas amor, mas cuidados que los que una madre puede prodigar á su hijo querido! ¡Qué recompensa á tanta bondad! Solo le he proporcionado pesares; ¡he alterado su salud y abreviado su vida, y esto es muy cruel! he espuesto sus canas á los ultrajes de un charlatan sin alma; le he visto hu-

me han hablado por medio de esas páginas. Estos son los manantiales de mi recuperada fé. No temas ya por Daniel; se ha reconciliado con la vida, con la humanidad y con Dios.

Un grito de felicidad resonó en el aposento, y el anciano Willibald estrechó fuertemente al joven contra su corazón. Lágrimas corrian tambien por las mejillas del anciano. Levantaba los ojos con una expresion de éxtasis, para dar gracias al cielo por su misericordia, y dirigia hácia los retratos una mirada de triunfo, como si quisiera decir: «¡Oh! no me acuseis ya; ¡vuestro hijo está salvado!»

Desasiéndose de los brazos del joven, dijo con voz trémula de venturosa emocion:

—Daniel, mi querido hijo, arroja una mirada de esperanza en lo porvenir; tu aparente desgracia es un favor de Dios. Todo lo que has soñado en tu feliz juventud va á convertirse en realidad. El Wulfhof será un paraíso de confianza, de amistad y de paz. ¡Ah! ya no abandonarás otra vez este lugar bendito, donde una joven escogida te rodeará con la aureola de un eterno amor.

El joven miraba, en silencio, al suelo, y movia negativamente la cabeza.

Sintió la mano de Willibald temblar en la suya, y dijo con tono triste:

—Debo abandonaros de nuevo, Willibald.

—¿Volvereis á París? exclamó el mayordomo. ¡Fatalidad! me he engañado.

—No, respondió Daniel, he renunciado para siempre al error; pero me reconozco indigno de tanta felicidad. He prometido á Dios que espiaría mis culpables locuras.

—¡Daniel, Daniel, me asustas! ¿Cuál es tu resolucíon?

Señalando á una de las dos cartas, el joven dijo con una calma melancólica en la voz:

—En ese escrito, Willibald, no he aprendido solamente hasta qué punto puede ser generoso y amante el corazón humano; he aprendido tambien que me queda algo de mi herencia paterna. Dadme algunos miles de francos; quiero ir por el mundo á hacerme útil, á experimentar á mi mismo, á purificarme con el trabajo. Creedme, Willibald, el recuerdo de vuestra infinita bondad me acompañará sin debilitarse.

Cualquiera que sea el destino que me tenga reservado la Providencia, yo saldré alegre y confiado al encuentro de ese misterioso porvenir, porque para consuelo de mis penalidades, para estímulo de mi actividad, para rodearme de una atmósfera que me preservase del frio contacto de una sociedad egoísta, llevo en mi corazón, Willibald, el recuerdo de tanto como habeis hecho por mí,

—¿Celeste? dijo suspirando el anciano.

—Celeste? repitió Daniel. ¡Oh! sería un orgullo insensato por mi parte alimentar la esperanza que por exceso de amor habeis brillar ante mis

dados de tierra se improvisan casi siempre en la América del Sur, y las fortificaciones de las plazas no podrían adelantarse sin estas economías en los gastos personales; que no está dicha nación muy abundante de recursos.

El Perú arde en revueltas interiores, y en gravísimas disidencias también los altos poderes constitucionales; de manera que un cambio absoluto de gobierno y de política parece inminente, ora triunfe la revolución iniciada por el general Castilla, ora Prado se haga de nuevo dictador con facultades omnímodas y absolutas, si logra sofocarla.

En Bolivia vuelve á estar en la escena revolucionaria el general Hacha, último presidente constitucional á quien Canseco derribó con los propios elementos á que ahora apela su adversario: quiere decir, la sublevación y los motines. En armas se han puesto ya sus parciales, que son numerosos, porque el general Hacha fué parco de arbitrariedades y útil su administración á los intereses públicos, de suerte que se estima su memoria.

En el Ecuador nada sucede de tal naturaleza; más en cambio la Nueva Granada, por las soberbias veleidades del general Mosquera, está ardiendo también en una general conflagración, de la cual, si Dios no pone mano en ella, saldrá hecha pedazos que no podrán juntarse nunca.

Pobre América española que en tales escesos se malgasta por un amor exagerado de sí misma! Y entretanto la alianza del Pacífico también está á punto de acabar, porque las miras no concuerdan de una á otra nación, como sucede entre las parcialidades locales respectivas.

—Por el correo de la América del Norte se ha recibido un extenso decreto de la cámara de representantes de Nueva Granada, que viene á robustecer las pruebas aducidas por el *Cronista* de Nueva-York acerca de la culpabilidad del *Cuyler*. La importancia de este documento es inmensa, puesto que procede de la soberanía del Estado más importante de la unión colombiana, cuya bandera enarbolará el *Cuyler*, y es la condena más severa de las falsedades cometidas para sacarlo de Nueva-York.

Hé aquí este documento:

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Considerando que la nación no tiene otros buques de guerra que los vapores llamados *Cuaspud*, *Bolívar* y *Colombia*, los que han sido mandados vender por la ley de 5 del mes en curso, eliminando de la Unión la marina de guerra;

Considerando que el Congreso de la Unión no ha ordenado la adquisición de ningún otro buque de guerra ó mercante, ni la compra de ninguna otra especie de elementos de guerra;

Considerando que en varios periódicos de Washington, Nueva-York, Lima, Panamá y otros puntos se publica el hecho de haber sido comprado por el ministro de Colombia en los Estados-Unidos de América, un vapor de guerra llamado *R. R. Cuyler*, del que eran propietarios los Sres. Robert S. Taylor, Russell Sturgis, Henry W. Hubbell y Samuel Dohland;

Considerando que dicho buque, que estuvo la

servicio de la marina norte-americana durante la última guerra de aquella nación, ha tomado después el nombre de el *Rayo*; que es vapor de guerra, armado en guerra y cargado con armas, municiones y otros elementos de guerra;

Considerando que habiendo sido denunciado el espresado buque de estarse armando y preparándose para ir á ejercer en alta mar el oficio de corsario al servicio de Chile y el Perú, contra el comercio marítimo español, fué capturado y embargado el 4 de febrero último, de orden del gabinete de Washington, por los empleados públicos señores Wakeman y Smythe;

Considerando que dicho vapor no fué desembargado sino en virtud de haber declarado solemnemente nuestro ministro en Washington, general Eustergio Salgar, que ese barco había sido comprado para los Estados-Unidos de Colombia, y pertenecía á nuestra marina nacional;

Considerando que el poder ejecutivo de la Unión, por conducto del secretario de Guerra y Marina, Sr. Froilan Largacha, dijo á la cámara de representantes, en su nota de 17 de marzo último, sección primera, número sétimo, que ese buque había llegado á Santa Marta recientemente; que había sido comprado por cuenta y orden del gran general T. C. de Mosquera; que dicho buque y dos ó tres mas que comprarían los agentes del gran general en Europa y en los Estados-Unidos de América, eran de la propiedad particular de dicho ciudadano, que había nacionalizado ya al vapor llamado el *Rayo*;

Considerando que nuestro ministro en Washington á pesar de carecer de poderes de la Unión Colombiana para comprar buques mercantes y mucho menos de guerra, se ha ingerido en este asunto y ha asegurado que el espresado vapor estaba destinado para nuestra marina nacional, *comprometiendo así seriamente la fé y el honor del gobierno colombiano y la neutralidad que ha proclamado en las discordias hispano-americanas que actualmente se ventilan;*

Considerando que dicho vapor está tripulado por extranjeros, que casi en su totalidad fueron marineros ó soldados de marina en los buques corsarios ó contrabandistas del Sur de los Estados-Unidos; que su jefe y sus oficiales son tambien extranjeros, y que por tal razon el buque no ha podido ser nacionalizado en Colombia, y no puede ni haberlo podido izar la bandera colombiana;

Considerando que ningún particular, sea quien fuere, puede tener á su servicio buques de guerra propios, pues este es un derecho que solo tienen los gobiernos y los soberanos, á menos que sean buques corsarios con patente de alguna nación, patente que no ha sido expedida por Colombia en favor del *Rayo*;

Considerando, por último, que el poder ejecutivo ha guardado completo silencio sobre todos estos hechos, denunciados por la prensa extranjera y nacional; que no ha pasado á la cámara los informes que en la sesión del 11 del corriente le pidió una comision de su seno, y que la cámara de Representantes tiene el deber de esclarecer estos hechos, para averiguar la responsabilidad en que por ellos hayan incurrido algunos empleados

nacionales, en uso de la atribucion tercera del artículo 53 de la Constitucion,

*Resuelve:* Escítese al poder ejecutivo para que ordene el inmediato desarme del vapor llamado el *Rayo*, haciendo emplear la fuerza en caso necesario, para hacer cesar la violacion del derecho de gentes, que apareja la presencia en nuestras costas de ese vapor de guerra, amparado, indebidamente, con el pabellon colombiano;

*Resuelve:* Escítese al procurador general de la Unión, para que, en vista de la citada nota del secretario de Guerra y Marina, proceda inmediatamente á levantar los comprobantes de los hechos á que se refieren los anteriores considerandos y á hacer efectiva la responsabilidad en que hayan incurrido el ministro de Colombia en Washington y los empleados nacionales y los colombianos que hubiesen intervenido en la compra, armamento, equipo y nacionalizacion del vapor llamado *Cuyler ó Rayo*, teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 262 y 263 de la ley primera, parte cuarta, tratado segundo de la Recopilacion granadina, como tambien lo prevenido en el artículo 1.º de la ley 7.ª, parte 3.ª, tratado 2.º de la misma Recopilacion;

*Resuelve:* Escítesele asimismo, para que promueva el juicio de responsabilidad á que den lugar los actos ejecutados por el ministro de Colombia en Washington en el desembarco del espresado vapor;

*Resuelve:* Escítese al poder ejecutivo para que haga trascibir los anteriores considerandos y resoluciones á los ministros extranjeros residentes en la capital de la república;

*Resuelve:* Publíquense en el *Registro oficial* los espresados considerandos y resoluciones, así como las providencias que el procurador de la nacion dicte en cumplimiento de los últimos, quien dará cuenta especial de su resultado en el próximo Congreso nacional.

—El *Cronista* de Nueva-York añade á este documento las siguientes líneas:

«De la anterior resolucion del Congreso de los Estados-Unidos de Colombia, resultó el golpe de Estado que dió el general Mosquera, y la nacion entonces parcial y colectiva, en los Estados y en la cámara central, ha protestado y se ha puesto en armas contra la dictadura.»

Quiere decir, que el país en general dá previamente la razon á España para cuando aprese el *Cuyler*; lo cual podria ser dudoso si nada mas que el embargo continuara en uno de los puertos; con el padron de un buque extranjero y español, pensando sobre la susceptibilidad local, que al fin pudiera transformarse en sentimiento público contra la justicia y el derecho.

ESTADOS-UNIDOS.—El presidente de los Estados-Unidos, Johnson, ha terminado su viaje por el Sur, siendo recibido en todas partes con las mayores muestras de cariño.

—Dice el *Cronista* de Nueva-York:

«La constitucion federal previene que el presidente de los Estados-Unidos sea el único autorizado para convocar el Congreso á sesion extraordinaria; pero los ultraradicales, para quienes la constitucion es letra muerta desde hace mucho

tiempo, han prescindido ya tambien de esa sencilla formalidad, y el señor Schenk, jefe de la camara ultraradical residente en Washington, es el que esta vez ha asumido el cargo de hacer la convocatoria. Hasta ahora todo hace presumir que el Congreso se reunirá el día 3 del entrante julio, aun cuando es probable que falten mas de la mitad de los diputados y senadores, pues muchos de ellos están en Europa y no quieren ir á capital. Esto no obstante, la sombra de Congreso que habrá en el capitolio discutirá con mucha formalidad el dictamen del ministro de Justicia y aprobará alguna ley estupenda para perfeccionar la reconstruccion del Sur.»

El *Cronista* de Nueva-York copia la siguiente noticia de *La España*:

«Segun las últimas noticias, la cuestion del Pacifico entra en un período de arreglo. Los Estados-Unidos se muestran muy interesados en que la guerra no siga adelante, y es posible que se realicen á la mayor brevedad las conferencias de Washington.»

A esta noticia añade el siguiente comentario:

«Esto es completamente al revés de la verdad, pues el gobierno de los Estados Unidos ha abandonado este asunto definitivamente.»

MÉJICO.—Todos los periódicos de Viena, recibidos por el último correo, confirman y amplian la noticia que dimos respecto á la salida para Veracruz del almirante Tegethoff, que montará la *Novara*, fragata de hélice. Segun se cree, el almirante lleva orden de bombardear los puertos del litoral, si Juárez se niega á entregar el cadáver de Maximiliano.

—Los periódicos de Nueva-York recibidos últimamente alcanzan al 29 de junio y nada dicen del fusilamiento del emperador Maximiliano.

—La causa de no haber aceptado los defensores de Veracruz los servicios del general Santana, fué el haber indicado este que contaba con el auxilio material y moral de los Estados-Unidos. El hijo del general Santana habia dirigido una protesta al cónsul de los Estados-Unidos en la Habana por el tratamiento de que habia sido objeto su padre en los puertos de Veracruz y Sisal.

—Despachos de Nueva-Orleans que alcanzan al 26 de junio dicen lo siguiente:

«Hay noticias de San Luis de Potosí hasta el 11 del corriente: Berriozabal y otras personas notables siguen espresando la opinion de que Maximiliano y sus principales jefes serán fusilados. Toda la prensa pide el fusilamiento de dichas personas y que se deje en libertad á algunos de los llamados traidores.»

Las noticias de la capital alcanzan al 2. Porfirio Diaz habia pasado revista á 30,000 hombres, incluidos los que llegaron de Querétaro el 20 de mayo.

Diaz ha escrito á Juárez diciéndole que podría apoderarse de la ciudad dentro de una semana, pero que no quiere precipitar las cosas, porque al fin ha de caer en sus manos.

Otro despacho de San Francisco de California de fecha 26 de junio añade:

«Una carta de Colima, fecha 14, dice que Corona, á la cabeza de un ejército numeroso, habia

ojos. Celeste se halla tan por encima de mí, conozco tan perfectamente mi pequeñez é inferioridad, que no me atrevería, sino con vergüenza y temblando, á levantar los ojos hasta ella. La admiro, puedo adorarla como á imagen de la bondad de Dios; pero, indigno como soy, no puedo aceptar el sacrificio de aquel ser puro y angelical. Celeste debe ser para mí como una estrella cuya lejana luz alumbró mi camino con resplandores que vienen del cielo; cuando yo vuelva la vista á este triste y borrascoso período de mi vida, la angelical figura de Celeste se presentará ante mis ojos y me hará perseverar en el bien, porque entonces verá á lo que el error, la duda y la desconfianza me han conducido, entonces sentiré lo que he perdido al perder á Celeste. Pero hoy es imposible; manchado con el fango de la disipacion y el libertinaje, no puedo osar acercarme á ella cubierta con las blancas vestiduras del ángel; mi alma necesita rehabilitarse para poder aspirar á ser digna compañera del alma de Celeste. Hoy es imposible; no debo contribuir á un sacrificio cuya verdad conozco.

M. Willibal, ya un poco tranquilo, cogió de nuevo la mano del jóven, y dijo:

—Pobre Daniel: el error, la duda han dejado alguna oscuridad en tu espíritu. ¡Cómo! ¡Admiras la grandeza de alma de Celeste? ¡Dices que rendirías homenaje en ella á la bondad del Señor? Y, por escoso de reconocimiento, para recompensar

les, para detenerme al borde del abismo, para salvarme de la mas horrible cobardía, para no dejarme comparecer ante vos corgado con el crimen del suicidio. ¡Ah! perdon, perdon, Dios mio; yo espiaré...»

Un grito penetrante, un siniestro clamor resonó detrás de él.

Reconociendo la voz, el jóven se levantó vivamente, abrió los brazos, y se lanzó hacia adelante con un grito de alegría.

—Willibal, Willibal, ¡mi amigo, mi bienhechor, mi padre! exclamó.

Y se arrojó al seno del anciano, mientras un torrente de lágrimas inundaba sus ojos.

El mayordomo, mudo y lleno de ansiedad, tenia la vista fija en la pistola, que se encontraba en el suelo delante del buró. La vista de aquel instrumento de muerte le aterraba de tal modo, que parecia indiferente á las afectuosas demostraciones del jóven, y este sentia al anciano temblar en sus brazos.

Después de una larga efusion, Daniel soltó al mayordomo, y, penosamente afectado por su frialdad, le miró con ansiedad dolorosa.

M. Willibal señaló á la pistola con un gesto mudo.

—No es nada, nada mas que la última mancha de mi pasado, exclamó Daniel. Apartad de ese maldito recuerdo los ojos. Estoy regenerado por una nueva vida. Vuestra alma, el alma de Celeste,

millado delante de aquel vil Gombert... y no le he defendido. Y él quiere despojarse de todo para salvarme. Debe saber que, en una vida tan borrascosa, el dinero del beneficio puede tambien ser disipado pronto. ¿Pero qué le importa? ¡Aceptaré la miseria para su ancianidad, con tal de poder pensar que sufre por Daniel!

Pasóse la mano por la frente.

—¿Pero, esto es quizás un sueño? dijo suspirando. Todo un mundo de pensamientos me ha pasado por la cabeza en algunos instantes. ¡Si fuese juguete de un trastorno intelectual!

Fijando su vista en las cartas, dijo con una feliz sonrisa:

—No, es la verdad! ¿Cómo dudar cuando tengo ante mi vista estas admirables palabras: «Solo vivo para Daniel; un solo pensamiento ocupa mi espíritu, salvarle, verle feliz sobre la tierra?»

Aunque sus facciones aparecian iluminadas por la esperanza y por la alegría de la fé que recobraba, todavia derramaban lágrimas sus ojos. Permaneció un instante sumergido en sus reflexiones, y deslizándose de su asiento, cayó de rodillas en el suelo. Levantó los ojos al cielo, y exclamó:

—¡Oh, Dios mio! ¡he blasfemado de vos en vuestra obra! ¡He blasfemado de vos en el hombre, en el mundo, en la naturaleza! Y mientras os ultrajaba con mi orgullosa duda, con mi insensata desesperacion, pontais en mi camino dos ánge-

salido en persecucion de los generales Losada y Plácido Vega, que estaban reuniendo gente en Tepic, aun cuando se ignoraba su objeto.

Todavía estamos muy lejos de que se resuelva satisfactoriamente la cuestion de Méjico. Los republicanos que han sufrido durante la guerra piden mas de lo que el gobierno puede conceder. No solo desean honores y distinciones para ellos sino tambien el destierro de los imperialistas y la confiscacion de sus bienes en beneficio de aquellos. En todas partes reina la delacion mas infame. La prensa en general insulta á las potencias extranjeras por haber reconocido á Maximiliano, y lo mismo hace con todos los extranjeros residentes en el país. Las industrias fabriles que iban á establecerse han sido abandonadas por ahora, pues nadie quiere dedicarse á negocios en que sea preciso emplear dinero contante. El gobernador Vega no tiene intencion sincera de acceder á lo que piden los liberales, ni proteger á los perseguidos.

Las noticias que recibimos de Méjico por la via de Nueva-York dicen que tan luego como Marquez tuvo noticia de la traicion de Querétaro abrió ciertos pliegos que le habia confiado el emperador, y en ellos encontró la abdicacion escrita y firmada por el mismo en favor del príncipe Iturbide; por cuya razon Marquez proclamó inmediatamente á Iturbide como emperador de Méjico. Dice tambien el despacho que Máximo Campos no fué fusilado, segun se anunció, sino asesinado brutalmente en el hospital de Querétaro; que no se habia concedido á los abogados del emperador el plazo de treinta dias que solicitaron para preparar la defensa; y que circulaba el rumor de que el emperador habia sido sentenciado á muerte y pasado por las armas.

El Correo de Rio Grande, periódico de Crownsville, publicó el 12 del actual la siguiente última hora:

Noticias de San Luis dicen: que Marquez ha puesto en prision las familias de los liberales: que á estas y los prisioneros que tiene los fusilará, si son fusilados los prisioneros de Querétaro: que la esposa de Miramon vió al señor Juarez para implorar gracia por su marido: que fué bien tratada y recibió palabras de consuelo: que corria el rumor de que los prisioneros de Querétaro habian sido sentenciados á muerte; y que el gabinete se habia reunido para deliberar acerca de esto.

El general Berriozabal, gobernador de Matamoros, en nombre de D. Benito Juarez ha decretado la previa censura de periódicos y ha prohibido la entrada allí de El rancho que sale á luz en Brownsville.

Se asegura que el general imperialista Marquez, que retenia como rehenes muchas señoras pertenecientes á familias liberales de las mas conocidas, hizo fusilar dos el dia 6 de junio, á título de represalia por la muerte del general Meudez.

El general Santana, el ex-presidente de Méjico, ha sido fusilado por sus ex-súbditos. La historia de este general corre parejas con la de una de sus piernas, que la perdió en lucha con los franceses.

Aquella pierna tan querida en aquel tiempo para los mejicanos, fué colocada con grandes muestras de entusiasmo en un mausoleo construido ad hoc, y en obsequio á ella se hicieron funciones públicas en la capital del reino.

Mas tarde, cuando el general Santana se vió precisado á espatriarse, los mejicanos sacaron la pierna del sitio en que se hallaba depositada, y despues de hacer con ella toda clase de herejías, la quemaron, arrojando las cenizas por el aire.

Con el resto del cuerpo del general Santana han hecho poco mas ó menos lo mismo. Despues de haberle adorado, le han crucificado. Esto prueba la consecuencia de aquellos indios.

FRANCIA.—La noticia oficial del fusilamiento del emperador Maximiliano la ha recibido el gobierno francés por un despacho de su representante en Méjico fechado el 27 de junio. En dicho documento se manifiesta que el partido vencedor parecia desafiar á todas las potencias extranjeras comprendiendo en ellas á los Estados-Unidos y se negaba á entregar el cuerpo de Maximiliano. El representante de Francia se preparaba á partir con el personal de su legacion, porque aun cuando hasta dicha fecha nadie le habia molestado, pensaba que podria muy bien ser retenido como rehene, exigiendo por su entrega la del general Almonte, representante del imperio mejicano en Francia.

El vapor-correo *Pereire* llegó á Saint-Nazaire el dia 8 procedente de Nueva-York, de donde salió el 29. No trae noticias sobre la muerte del emperador Maximiliano y las circunstancias que han acompañado á esta catástrofe. Cuanto se ha publicado sobre ello, dice *La Patrie*, son invenciones novelescas destinadas á satisfacer la impaciencia del público. Hasta el próximo correo de Nueva-York no se sabrá nada auténtico.

Noticias particulares, recibidas por la *Liberté*, confirman el hecho de que Juarez ha mandado fusilar á 200 jefes imperialistas prisioneros, y á varios individuos, miembros de la Asamblea de Notables que proclamó el imperio de Maximiliano.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 11.—Se ha preguntado al gobierno en las Cámaras si llamará la legacion inglesa en Méjico.

Lord Stanley contestó que el ministro inglés tiene la mision de no reconocer formalmente el nuevo gobierno, y de limitarse solo á proteger los intereses ingleses.

La cuestion, dijo, de si hemos de suspender indefinidamente nuestras relaciones con Méjico, no debe discutirse con precipitacion. Es preciso conocer el estado del país con exactitud.

Atenas 11.—Las noticias llegadas ayer de la Canea desmienten la victoria de Omer-bajá. Aseguran lo contrario, que los insurgentes quedan vencedores.

Munich 12.—El rey irá á París la semana próxima.

Paris 12.—El sultan salió ayer de esta capital para Londres.

Antes de regresar á Constantinopla pasará y se detendrá algunos dias en Viena.

Berlin 12.—El ministro plenipotenciario de Prusia en Méjico ha sido llamado á consecuencia del fusilamiento de Maximiliano.

La fraccion polaca del parlamento prusiano ha resuelto en una reunion que ha celebrado en Posen que sus compatriotas pueden y deben tomar parte en las próximas elecciones para el Reichstag.

Paris 12.—El ministro de Estado Sr. Rouher, contestando á una interpelacion del diputado Larabure, dijo, que el bombardeo de Valparaiso suscitó la cuestion de si era un acto de violencia inexcusable á un acto de guerra legítimo. Inglaterra lo consideró como un acto de guerra. España está dispuesta á hacer sacrificios.

El Sr. Rouher rehusó explicarse sobre la cuestion de derecho. El diputado Picard sostuvo que el bombardeo de Valparaiso fué evidentemente un acto de violencia.

Rouher repitió que Inglaterra y los Estados-Unidos lo habian considerado como acto de guerra.

Paris 13.—El rey de Baviera llegará esta noche. Se sabe auténticamente que Juarez retardó tres dias la ejecucion del emperador Maximiliano.

Los representantes de Prusia y de Inglaterra protestaron á nombre de su soberano, garantizando que Maximiliano saldria de Méjico.

Juarez contestó que el interés del país exigia su muerte.

### La Abeja Montañesa.

SANTANDER 15 DE JULIO.

Sabido es que el hombre necesita trabajar porque las necesidades de su naturaleza exigen ser satisfechas, y entre la necesidad y la satisfaccion tiene que mediar un esfuerzo.

Como el trabajo lleva en sí envuelta una pena, y como que el hombre es enemigo de todo lo que le mortifica, busca medios de hacerla desaparecer, ó cuando menos, al ver que esto es imposible de todo punto, de hacerla mas llevadera, menos pesada, menos enojosa.

El hombre además es débil considerado aisladamente. Esta debilidad es auxiliada en cuanto la ponemos en comunion con la naturaleza y con sus semejantes.

En ellos encuentra auxiliares poderosos para el logro de sus deseos, de sus aspiraciones.

Con su puño no quebranta la dura roca, con sus dedos no la pulveriza, y busca un instrumento, busca una máquina y maneja el instrumento y quiebra la roca y la hace polvo con los nuevos dedos que se buscó, que son mas fuertes que los naturales suyos, por mas que en otras aplicaciones sean estos muy superiores é irremplazables.

Véase, pues, que el hombre tiende á pedir auxilio cuando necesita algo y no puede proporcionarse ese algo, aislado y sin relacion de ningun género, ó que para proporcionárselo, el dolor de cuya presencia huye siempre el individuo, tenga que to-

mar una parte muy interesante y principal en la consecucion de su propósito.

En un principio el hombre era esclavo de la naturaleza, sin penetrar sus arcanos, sin columbrar sus misteriosas leyes, sin conocimiento de sus fuerzas; mejor dicho, conociendo estas únicamente bajo el aspecto del dolor y no del placer; conociendo su atavío de señor, de soberano, pero no su parte de inferior, de súbdito, vivia sujeto, encadenado, en una servidumbre que juzgaba necesaria; estaba el rey de la creacion unido á la coyunda de lo que tenia que convertirse en carro triunfal de sus victorias.

Su inteligencia, ostigada como no podia menos de estarlo por los móviles que al principio presentamos, fué inquiriendo los medios de emanciparse algun tanto del yugo ominoso que gravitaba sobre su ser, y arrancando de dia en dia nuevos secretos á la naturaleza, fueron abriéndose sus ojos y cobrando nueva vida su espíritu.

Este deseo de independencia, de emancipacion, de libertad crece; el velo se vá descorriendo paulatinamente; ya el siervo se vá trocando en igual; un paso mas... otro... otros... y el igual se vá trocando en dueño, en señor, en dominador.

Ved al hombre que aparecia en último término del cuadro, sin colorido, sin expresion, envuelto en la sombra del error, avanzar con ánimo resuelto y presentarse el primero radiante de gloria.

Lo que ayer hacia él, las penosísimas faenas que á costa de copiosos sudores desempeñaba, hoy una máquina se encarga de verificarlo, una máquina que él descubrió, una máquina que él hizo. ¿Qué dicen ante esto los impugnadores de las máquinas? ¿Qué responden al verle emancipado de estos trabajos que le envilecian, que le hacian impotente para el logro de mayores fines? ¿Qué arguyen al ver brillar en su frente la majestad de su raza, de la criatura predilecta, antes confundida en el polvo y en el mas completo vasallaje?

Luego el individuo se conquistó una gloria que redunda en gran manera en su beneficio.

Repetimos un aserto que pasa como axioma respecto de las máquinas. Se dice, y con razon, que las máquinas producen *mas, mejor, mas pronto y mas barato*. Esto procede naturalmente de las condiciones de las máquinas, cuyas operaciones están ya previstas con gran fijeza y por tanto los productos han de ser mas regulares; y como el motor ó productor es de mas potencia, mas rápido, no se rinde por la fatiga, es consecuencia que produzca más y más pronto.

Estos son hechos tan palmarios, tan tangibles, que no necesitan demostracion alguna para que todos los adopten y reconozcan como ciertos.

Continúa el *Euscalduna* insertando los «remitidos» del perinclito *fiel de fechos*, y empieza este embadurnador de cuartillas á hacerse la ilusion de que nos quitan el sueño sus sandeces.

No acostumbrando á encomendar á los tribunales el castigo de los agravios que personalmente nos afectan, lo único que nos duele un poco es que el *hidalgo* remite no escriba mas cerca de nosotros y con la cara descubierta para darle junto al oido la única contestacion que merecen sus groseros ataques á la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA.

### GACETILLAS.

Concierto.—El que celebró anoche en el local de los bailes de campo el *Liceo lírico*, y que á causa del mal tiempo no pudo tener lugar el sábado,

estuvo sumamente concurrido hasta el punto de tener que permanecer en pié muchísimas personas por estar ocupadas todas las sillas del salon y de más asientos de los jardines. Las varias piezas que se ejecutaron fueron interpretadas felizmente por los concertantes, siendo bastante aplaudidas algunas de ellas.

El baile que debió tener lugar ayer, segun se nos ha asegurado se verificará mañana martes á las 8 y media de la noche.

Artista.—Acaba de llegar á esta poblacion, y permanecerá en ella una temporada, el célebre violinista español D. Andrés Fortuny, cuyo relevante mérito ha sido premiado en España y Francia con los honoríficos distintivos de la cruz de Carlos III y de la Legion de honor. Segun tenemos entendido, el Sr. Fortuny dará algunos conciertos en el salon de Toca.

Profecias del Zaragozano para 1870.—Dice este célebre é imponderable astrónomo:

«Este año será muy peligroso; la primavera ventosa; frias borrascas, nieves granizos; huracanos los habrá ciertamente. El estío raro, vario; tormentas fuertes, pedradas, lluvias recias y dias propios de la estacion y frios á causa de las tempestades; en los mares, en ambas épocas, téngase en cuenta y muy entendido no fiarse en ver el cielo límpido y azul, que á la mejor hora se alterará su soberbio empuje.

El otoño será seco en muchas partes de España, en las mas, furiosos vientos y tempestades recias; no descuidarse los ribereños ni tampoco los marinos: el invierno será frio y seco en muchos climas, pero vendrán nieves y hielos que sobre causar perjuicios en los arbolados humedecerán las tierras en lo sumo: las cosechas de todos los cereales escasas y malas en infinidad de partes; raro será el punto en que se vean buenas.

El 17 de Enero á las dos y media de la tarde, eclipse de luna invisible: traerá frios, hielos y vientos recios y truenos en la costa del Este, con borrascas generales; en 12 de Julio á las diez y media de la noche, eclipse de luna total visible: traerá fuertes calores, tempestades con piedra, muchas chispas eléctricas y truenos en el Norte de España, frio por tres dias. El 22 de Diciembre á los veinte minutos despues de medio dia, grande eclipse visible de sol, traerá fuertes lluvias y aun truenos; los rios subirán furiosos, la nieve escesiva y los vientos recios; pero no helados.

Al fin de ellos, otras lluvias, presagios felices para el año próximo, y si Marte está en conjuncion con el sol (sea la época que sea en el año, segun digo en los demás planetas), vientos secos, truenos, relámpagos y cederá el frio. Entiendan estos vaticinios en toda Europa, los mares y los rios, por eso doy la advertencia de, alerta marinos, precaucion, ribereños, en las épocas que manifiesto y advertencia labradores en vuestras faenas agrícolas.»

Cuánta gente!—La *Revista de los ferro-carriles españoles* publica una carta de su corresponsal en París, en la que se dice lo siguiente:

«Personas que pasan por bien entendidas del movimiento de viajeros, aseguran que desde el dia 15 de abril al 15 de junio han venido á París 2.270.000 personas, cuya permanencia no fué mayor de 45 dias, ni menor de cinco.

Hasta hoy han visitado la Esposicion 4.063.000 personas.»

### SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patate Rosario Antonio, de 18 ts., cap. D. J. Rivero, de Vigo con 33 cajas jabon á los señores Huerta, Cabrero hermanos y compañía.

Vapor Vasco-Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con 60 fardos cera á los Sres. Aparicio é hijo: 20 barriles carne á D. P. F. Regatillo: 5 pipas aceite á los Sres. Zumelzu y Crespo: 16 cajas mármol á los Sres. Hijos de Pedraja. Loza y otros efectos á varios.

Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con 135 fardos bacalao á D. G. Movinckel y compañía, y otros efectos á varios.

Id. Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de id. con tejidos, conservas y otros efectos á varios, Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, de 14 toneladas, cap. D. M. Galdó, de Lúcar con pipas vacías á D. V. Gutierrez.

Patate Luisa, de 19 ts., cap. D. J. Bermudez, de Gijon con carbon de piedra á la órden.

Lanchon Maria Josefa, de 14 ts., cap. D. S. Gabas, de Santoña con sebo en rama á la órden.

Id. Maria, de 14 ts., cap. D. S. Alboniga, de Plencia con corteza de roble á D. J. Copena.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta inglesa Emily Anna, de 195 toneladas, cap. Mr. Hemmings, para Cardiff con 203.000 kilogramos mineral de hierro.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con trigo y otros efectos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 15 de Mayo de 1867.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

VIA ASCENDENTE				VIA DESCENDENTE				Correspondencia con el ferrocarril del Norte.											
Tren n.º 1. Correo.				Tren n.º 5. Misto.				Tren n.º 2. Correo.				Tren n.º 6. Misto.				Tren n.º 7. Misto.			
Estaciones.				Estaciones.				Estaciones.				Estaciones.				Estaciones.			
Clases.				Clases.				Clases.				Clases.				Clases.			
Ll. S. M.				Ll. S. M.				Ll. S. M.				Ll. S. M.				Ll. S. M.			
Santander				Alar.				Santander				Santander				Santander			
Boo				Mave.				Alar				Boo				Boo			
Guarnizo				Aguilar				Guarnizo				Guarnizo				Guarnizo			
Renedo				Quintanilla				Renedo				Renedo				Renedo			
Torrelavega				Mataporquera				Torrelavega				Torrelavega				Torrelavega			
Las Caldas				Pesquera				Las Caldas				Las Caldas				Las Caldas			
Los Corrales				Reinosa				Los Corrales				Los Corrales				Los Corrales			
Las Fraguas				Santurde				Las Fraguas				Las Fraguas				Las Fraguas			
Santa Cruz				Pesquera				Santa Cruz				Santa Cruz				Santa Cruz			
Portolin				Montabliz				Portolin				Portolin				Portolin			
Bárcena				Portolin				Bárcena				Bárcena				Bárcena			
Montabliz				Portolin				Montabliz				Montabliz				Montabliz			
Pesquera				Portolin				Pesquera				Pesquera				Pesquera			
Santurde				Portolin				Santurde				Santurde				Santurde			
Reinosa				Portolin				Reinosa				Reinosa				Reinosa			
Pozal				Portolin				Pozal				Pozal				Pozal			
Mataporquera				Portolin				Mataporquera				Mataporquera				Mataporquera			
Quintanilla				Portolin				Quintanilla				Quintanilla				Quintanilla			
Aguilar				Portolin				Aguilar				Aguilar				Aguilar			
Mave				Portolin				Mave				Mave				Mave			
Alar				Portolin				Alar				Alar				Alar			

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
3 48	4 13	7 40	8 30
6 48	7 04	9 35	9 55
7 11	7 28	11 14	11 32

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 30	8 30	8 21	8 40
4 21	4 33	11 23	11 52
5 52	6 11	8 47	8 47
7 12	7 33	8 47	8 47
8 43	8 25		

### ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO  
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorde y fortaleza).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable.—En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 3.  
Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs.—En España, 40 y 24 rs.—En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. 5 14-21-29

### VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO O PILDORAS  
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS  
Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medicos que se han empleado para la  
**CURACION DE LAS ENFERMEDADES**  
ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces; curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 2 ó 4 Píldoras durante el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma  
*Signoret*

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, PRINCEPE, 18; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7. MORANO MIGUEL, Arsenal, 4 y 6.—La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

### AVISO!

EXPOSICION DE PARIS.  
MAGNIFICAS  
NUESTROS DE RELOJES.  
MR. J. SEWILL,  
DE LIVERPOOL.

solicita el honor de una visita a la magnífica exposición de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español á quien se apresura á dar las gracias por el apoyo y protección que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo.  
A los señores relojeros se les invita á examinar los magníficos modelos de relojería, que monsieur Sewill tendrá el honor de presentar en la gran Exposición de París, como verdaderas preciosidades de su fabricación.  
Barcelona.—Sres. Giroux y Forns, Rambla del Centro.  
Valencia.—Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza.  
Zaragoza.—Sr. D. Pascual Márquez, plaza de Cajeros.  
Santander.—Sr. D. Ventura García de la Revilla.  
Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti é hijo.  
San Sebastián.—Sr. D. Gabino Murga.  
78a11

hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelación oficial:  
Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.  
Estados de sanidad, semestrales y mensuales.  
Cargaréms y libramientos.  
Carpetas para expedientes.  
Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.  
Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.  
Papeletas de juicios de paz y verbales.  
Papeletas de citación para quintas.

### GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural  
POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.  
Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.  
Consta de un tomo en cuarto de 300 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

Se desea traspasar el almacén de comestibles y café de encima del puente, como asimismo el local despacho de bebidas sito en la misma casa con

la entrada por la calle de Atarazanas, ó sea debajo del puente. La persona que desee adquirirlos puede acudir á dichos establecimientos, donde se darán pormenores. 12

### MALES DE GARGANTA

Inflamaciones de la Boca  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
CON SAL DE BERTHOLLET  
(Cloruro de Potasio)  
Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el croup, las anginas, alteraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.  
**OPIATA DE DETHAN**  
BENTIFICO CON SAL DE BERTHOLLET  
Recomendado á las personas cuya dentadura se descarta ó mueve, cuya encía sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.  
**ELIXIR Y POLVOS**  
BENTIFICO CON SAL DE BERTHOLLET  
Merced á su perfume y sabor agradable, sus calidades tonicas y refrescantes, son utilísimos para el tórax, é indispensables para la conservación de los dientes.—Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivación moderada y conveniente.—Usense al mismo tiempo.  
Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opíata, 16 rs.—Elixir, 16 rs.—Polvos, 10 rs.  
DEPOSITOS:  
En París, Dethan, farmacéutico, boulevard Saint-Denis, 90.—En Madrid, D. José Simca, caballero de Gracia, 1;—y en la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, 31.

En Santander, en las principales farmacias. 3

### Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander.

Por D. GREGORIO LASAGA LARRETA.  
Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

### La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benítez Caballero, redactor de El Pabellon Nacional.  
Se vende á 4 rs. en la administración de dicho periódico y en las principales librerías de la corte.  
Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.  
La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

### Lloyd de España.

Diario economista, marítimo, mercantil, industrial, de noticias y anuncios.  
Se publica en Barcelona.  
PRECIOS DE SUSCRICION.  
Fuera de Barcelona. . . . . 36 rs. trmtré.  
Estranjero y Ultramar. . . . . 78 id. id.

### Aceite superior.

En la villa de Torrelavega, calle de Isabel II, se ha establecido un nuevo depósito de aceite de Andalucía, de calidad superior; su precio actual á 66 rs. ar. 8-6

## LA SALUD.

### MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA  
USO DE LAS FAMILIAS.  
Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.  
Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos, explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.  
Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.  
Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de los Infantes, n.º 26, Madrid.

### LA PENINSULAR.

Habiendo llegado á esta subdirección las liquidaciones de intereses vencidos en 30 de Junio último, los suscritores que las tenían pedidas pueden pasar á cobrar cuando tengan por conveniente.  
Santander 15 de Julio de 1867.

### Pérdida.

En la noche del 10 del corriente se extravió una pulsera de pelo con broche de oro y retrato; si la persona que la hubiese encontrado tiene la bondad de entregarla en la calle de Daoiz y Velarde, núm. 21, piso primero, se le agradecerá y gratificará. 2-1

### Alcaldía constitucional de Santander.

El domingo 21 del actual á las doce de su mañana se rematará en las casas consistoriales de este ayuntamiento el arrendamiento de los artículos de consumo del pueblo de San Roman durante el año económico que dió principio el primer día del mes actual y concluye en fin de junio de 1868.  
Las personas que quieran hacer postura al expresado remate y deseen enterarse de las condiciones á que se halla sujeto, pueden pasar á la secretaría municipal, donde se les exhibirá el pliego de condiciones que se halla de manifiesto.  
Santander 13 de Julio de 1867.—Juan Pando.

Los Sres. Martinez y compañía han trasladado su escritorio al Muelle, núm. 29, cuarto tercero. 2-1

SANTANDER.  
IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable,  
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.